



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CARR 60

583

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0229-2011-GM-MPS

Chimbote, Setiembre 26 del 2011

VISTO:

El Informe N° 249-2011-UL-OAyF-MPS, de fecha 11 de Agosto del 2011, remitido por el Jefe de Unidad de Logística, mediante el cual solicita aprobar la designación del Comité Especial para la: "ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA Y PARADA PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA", y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art° 24° de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Legislativo N° 1017 que establece "que la conformación del Comité Especial está dado por tres (03) miembros de los cuales uno (01) deberá pertenecer al área usuaria de los bienes, servicios u obras materia de la convocatoria, y otro al órgano encargado de las contrataciones de la entidad..." y al Art° 27° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo 184-2008-EF sobre la Designación del referido Comité, se designa a los miembros titulares y suplentes, para la conformación de la Comisión respectiva;

Que, estando a lo dispuesto y a efectos de dar cumplimiento a la norma precitada en el considerando que antecede, es el estado del procedimiento, emitir el acto resolutorio pertinente.

De conformidad a lo dispuesto en el Literal (06) del Art. 20° de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, y Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Legislativo N° 1017 y su Reglamento Decreto Supremo 184-2008-EF.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.-

CONFORMAR, la COMISION ESPECIAL para la "ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA Y PARADA PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA", quedando conformada por:

TITULARES	SUPLENTES
<p>PRESIDENTE:</p> <p>LIC. ALEX PEÑA LÓPEZ Jefe Oficina de Administración y Finanzas</p>	<p>CPC. LARIZA NAIGH SALINAS BENITES Jefe Oficina de Planeamiento y Presupuesto</p>
<p>MIEMBROS:</p> <p>ING. JESSICA NATALIA MERINO BURGOS Jefe Unidad de Logística</p> <p>P.M. JAIME A. CHAUCA CABALLERO Jefe de unidad de Policía Municipal</p>	<p>CPC. LUIS FERNANDO MILLONES ALBA Profesional Unidad de Logística</p> <p>ABOG. BERTHA LOURDES SANDOVAL ROJAS Gerente de Servicios Públicos</p>

ARTÍCULO SEGUNDO.-

NOTIFIQUESE, copia de la presente Resolución a los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión antes citada.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

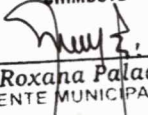
582

ARTÍCULO TERCERO.-

La Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Obras, Oficina de Administración y Finanzas y Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quedan encargados del cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

C.c.
GM
GO
OSG
OAYF
OPyP
Integrantes Comité
Archivo
LLV

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
CHIMBOTE

Ing. Ruth Roxana Palacios Ali
GERENTE MUNICIPAL